

IES GÓMEZ PEREIRA DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º DE LA ESO

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, las competencias y los elementos transversales, se aplicará para obtener la calificación por evaluación y final de curso las siguientes consideraciones:



Por evaluación:

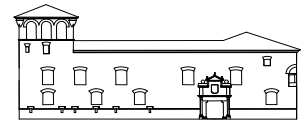
- Se realizará un examen por cada una o dos unidades, a criterio del profesor. Al menos se harán dos exámenes por evaluación y la nota de exámenes de la evaluación será la media. Para poder hacer media es necesario que se alcance una nota mínima de 3 en cada examen
- Nota de evaluación:

PRUEBAS ESCRITAS 70%	Teniéndose más en cuenta los procedimientos que los conceptos. Se tendrá en cuenta una expresión correcta y una escritura sin errores ortográficos.
TRABAJOS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 10%	<ul style="list-style-type: none">- Entrega a tiempo de trabajos o proyectos realizados individualmente o en grupo.- Se valorará la limpieza, el orden y la utilización de un lenguaje científico en los mismos.- Se valorará una buena exposición oral de los mismos
CUADERNO DE CLASE 10%	<ul style="list-style-type: none">- Se valorará el cuaderno de clase, actividades y experiencias de campo y laboratorio debiendo estar completo, limpio y bien estructurado.
ACTITUD, TRABAJO YESFUERZO 10%	<ul style="list-style-type: none">• Atiende en clase, participa y no molesta. Participación activa en clase.• Trae los materiales necesarios para realizar las tareas en el aula.• Tener los materiales ordenados y en buen estado.• Aprecia y se esfuerza por el trabajo bien hecho.• Se percata de los errores cometidos y los corrige.• Responde correctamente a preguntas orales• Hábito de trabajo intelectual y manual.• Realiza el trabajo habitualmente.

Recuperaciones:

Si la nota de evaluación es menor a 5:

- Se hará una recuperación por evaluación al finalizar cada una de ellas excepto en la 3ª evaluación (junio) que se harán recuperaciones finales: el que tenga una evaluación suspensa, se examinará de ella, el que tenga dos



IES GÓMEZ PEREIRA

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

suspensas se examinará de esas dos y el que tenga las tres, se examinará de toda la materia.

- Los alumnos que no tengan que recuperar responderán a una batería de preguntas correspondientes a cada evaluación. Esta nota se utilizará para redondear la nota final del curso.
- Teniendo en cuenta que en una recuperación se va a mínimos, independientemente de la nota obtenida por encima de 5, su nota será de 5.

Nota final de curso:

- La calificación final será la media aritmética de las notas obtenidas en las tres evaluaciones. Si la nota de alguna evaluación es inferior a 3 puntos, no se realizará dicha media, teniendo el alumno que recuperar la evaluación/es en cuestión.
- Si no se aprueba la materia en junio, el alumno tiene la prueba extraordinaria.
- Se considera aprobada la materia (en junio o en la prueba extraordinaria) con 5 o más de 5.
- Para los alumnos que deban acudir a la prueba extraordinaria, se planteará una tarea que deberán presentar el día de la prueba escrita. Dicha tarea, adecuadamente realizada, se valorará con hasta un máximo de 1 punto. La prueba escrita se puntuará sobre un máximo de 9.

Observaciones:

- Si se falta a un examen, solo se repetirá por **causa justificada** desde el punto de vista del profesor de la materia.
- Una vez fijados los exámenes, **NO SE CAMBIAN**. Solo se podrán cambiar por requerimientos de organización del Centro, situaciones meteorológicas adversas u otras razones ajenas a la clase. En caso de cambio, el examen se realizará al día siguiente de tener clase con el grupo.
- No se escribirá nada a lápiz en los documentos que el profesor tenga que corregir (cuaderno, exámenes, informes de prácticas, trabajos, etc.). Si se encuentra algo escrito a lápiz se contabilizará como cero.
- Se tendrá en cuenta de forma negativa:
 - La mala presentación
 - La mala redacción y expresión
 - Los errores ortográficos: en este caso dependerá de la incidencia y el tipo de error (falta en una palabra común o en otra de uso inicial)
 - La entrega fuera de tiempo de los trabajos, cuadernos, informes, etc (todo aquel documento que se entrega para su corrección)
 - En el caso de la expresión y redacción: se anulará la respuesta, en el caso de los exámenes, si no está contestada bien o lleva a la confusión.
 - En el caso de la presentación: se anulará el informe de prácticas, examen, trabajo (lo que se entregue para su corrección) si se

- presenta roto, arrugado (en exceso), con excesivos tachones, pintado de forma excesiva, etc.
- Todo aquel alumno al que se le encuentre copiando durante una prueba escrita, se contabilizará dicha prueba con un valor de cero. Si algún alumno molesta en un examen, haciendo ruidos o hablando en voz alta se contabilizará la prueba con un valor de cero, además de las posibles sanciones por su comportamiento.

